

TITULARES

Filtrar por Directorio

 

Del Castillo ve "muy positivo" el nuevo Código de Comunicaciones Electrónicas ante críticas de los operadores

11/06/2018 | EUROPA_PRESS



MADRID, 11 (EUROPA PRESS)

La eurodiputada Pilar del Castillo ha defendido el nuevo Código Europeo de Comunicaciones Electrónicas aprobado la semana pasada frente a las críticas los operadores de telecomunicaciones, que lo consideran "una oportunidad perdida", y ha asegurado que el resultado es "muy positivo" para hacer frente a los retos de conectividad que se presentan.

"El resultado es un avance en la dirección de facilitar un marco regulatorio condicionado a las necesidades que existen ahora en el desarrollo de la conectividad", ha incidido Del Castillo durante su participación en los desayunos 'Las mañanas del mañana' de DigitalES.

La eurodiputada, que fue ponente del Código, ha reconocido que se han registrado muchas opiniones sobre el mismo y que en general ha sido "muy positivas", aunque ha agregado que naturalmente a cada uno de los afectados les hubiera gustado que estuviera su propuesta "desde la primera a la última línea". "A algunos especialmente" ha apostillado.

Tras la aprobación del Código, ETNO, la asociación que agrupa a los principales operadores de telecomunicaciones europeos, señaló que el acuerdo supone "una oportunidad perdida", ya que no ayuda a fomentar la inversión en el sector digital. "El código no despertará la muy necesaria prisa para invertir en redes de 5G y de fibra y agregará complejidad a un sistema que ya es oneroso", incidió

Sin embargo, Del Castillo ha subrayado que el acuerdo preliminar sobre el Código que alcanzaron la semana pasado los Gobiernos de la UE y el Parlamento Europeo es el resultado de una visión "más comprensiva" que tiene en cuenta distintos ángulos. "El resultado final es un resultado muy positivo", ha incidido.

LO MÁS LEÍDO

- 1 Rebajas de hasta el 60% en los pisos de la banca en la costa
- 2 Poundworld va a la bancarrota con Santander UK como principal acreedor
- 3 Santander aviva la batalla de las hipotecas
- 4 El Senado rechaza los cinco vetos generales a los Presupuestos de 2018
- 5 Pedro Sánchez, bajo sospecha y presión

Además, ha remarcado que el nuevo Código sustituye a la anterior regulación en el sector, que data de 2009, y que ha quedado desfasada porque solo hacía referencia a los operadores de telecomunicaciones. Así, ha defendido que con el nuevo acuerdo buscan crear un entorno regulatorio más favorable para la inversión, manteniendo los principios de competencia.

A este respecto, ha subrayado que se calcula que hasta 2025 será necesario invertir en el desarrollo de infraestructuras de redes tecnológicas entre 500.000 y 600.000 millones de euros, que en su mayor parte procederán del sector privado, lo que permitirá generar 910.000 millones de euros para la economía y un millón de empleos en el mismo periodo de tiempo.

Tags

[empresas](#)
[tmt](#)
[Otras webs de Unidad Editorial](#)

© 2018 Unidad Editorial Información Económica S.L. | [Términos y condiciones de uso](#) | [Política de privacidad](#) | [Política de cookies](#) |
 Certificado por OJD | [Publicidad](#) | [Quiénes somos](#) | [Atención al cliente](#)

Masters -Escuela Unidad Editorial	Coches - Marcamotor.com	Unidad Editorial	Farmacia - Correo Farmacéutico
Cuídate Plus	Medicina - Diario Médico	Trabajo - Expansión y Empleo	Hemeroteca
Expansión en Orbyt	El Mundo	F1 - Marca	Nauta360
Madrid Fashion Week	Noticias de Agencias	Directorio Empresas	Directorio Autónomos
Directorio Ejecutivos	Diccionario Económico	Fuera de Serie	Suscripciones Expansión
Búho	Marca	Marca Apuestas	Marca eSports